

MANUEL A. SANCLIMENTE

JOSE MANUEL MARROQUIN,

Candidatos del Partido Nacional, para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente, en el próximo período constitucional.

DIARIO COMERCIAL

JOSE M^o CAMPO SERRANO

Este abnegado servidor de la República, actual Gobernador del Departamento del Magdalena, llegó ayer á esta ciudad.

Algunas veces ha distraído de sus múltiples ocupaciones de hombre público y de acomodado ciudadano, el tiempo indispensable para visitar su familia cuya mayor parte reside en esta ciudad. Siempre lo hemos saludado con el cariño y respeto que merecen sus servicios, sus virtudes cívicas y su probidad inquebrantable. Pero en esta ocasión, el General Campo Serrano, se ha hecho merecedor de una pública manifestación de gratitud de parte de todos los que verdaderamente amamos la Patria, y comprendemos y amamos los ideales del Partido Nacional.

El General Campo Serrano, conspicuo representante de esos iuvenes, adicto sin dobleces á la política del Sr. Caro, y empapado si puede decirse así en la sabia doctrina de la Regeneración, pues desde sus albores fué factor importante y decisivo; en la temible lucha que acaba de pasar, ha sostenido como un Bayardo, con honor y bien a ta la invencible bandera de la Causa Nacionalista, de esa causa que pocos han sabido comprender, porque su programa sin colizado en Abnegación y Patria, excluye toda farsa.

Reciba el General Campo Serrano nuestro saludo de bien venido, y en nombre de un grupo de nacionalistas verdaderos la felicitación sincera por su conducta como Magistrado recto, honrado y patriota en las retro-próximas elecciones.

LITERATURA

A ELLA.....

No puedo separar del pensamiento Tu imagen y tu amor, mi único halago! Como no puedo el apacible lagó Dejar de retratar el firmamento.

Aún llega á mi el aroma de tu aliento, Y en su perfume místico me embriago, Y los recuerdos como sueño vago Aumentan con un amor, mi sufrimiento.

Imposible borrar de la memoria De tus amores la pasada historia Que dejaron en mi tan honda huella. Si cuando quiero levantar el vuelo, Y olvidarme de tí, llego hasta el cielo Y miro tu retrato en cada estrella.

M. T. P.

LUZ

Dicen que en la pupila del que muere Retratada se va la imagen última,

Cual jirón de la vida que se arranca Con la mirada en la postrera lucha.

Por si es así, cuando me esté muriendo Tus ojos élava en mi pupila turbia: Quiero llevar dos soles que me alumbrén La oscuridad horrible de la tumba!

ADOLFO LEÓN GÓMEZ.

LEONORA

(A mi amigo Alejandro Luna).

Yo no vengo á hablarte con ese lenguaje enarabado del moderno decadentismo que idea el país del Sol y pricasas amarillas. Quiero hablarte el lenguaje sencillo de la verdad, sin hipérbos ni la ataxia moral que reina en la turba decadente; quiero ir recto hacia el fin como va un rayo de luz del foco que lo despidió hasta herir los objetos que halla á su paso. Pero necesito que estés ahí, de pie, recta y gallarda como la palmera, fija tu mirada en la extensión del horizonte que se abre ante tí y con esa tu natural sonrisa que parece tenera aurora en un cielo azul; quiero que no se contraigan los arcos de tus cejas, negras como líneas de azabache; que en tu frente serena, tersa como la superficie de un lago en calma, no caigan sombras; que tu cuello de alabastro, erguido siempre, muestre á través de la fina piel el tenue azul de las venas; que los globos de níve que forman tu tembloroso seno dejen á la anciosa mirada las curvas de su nacimiento, y que el conjunto de tu cuerpo se mantenga digno de la atrevida ílela que me domina.

Estás bien! Y he oído decir que en una época fabulosa, una mujer, dechado de belleza, salió de las amargas ondas de un lejano mar y vivió en una concha de nácar, digna nave de tan preciosa carga, y sentó sus plantas en una isla solitaria; me han dicho que un Rafael inmortalizó su nombre con la creación de sublimes Mesías, y que un Fidias y un Miguel Ángel á golpes de cincel hacían surgir del mármol estatuas incomparables que sólo les faltaba la divina chispa, vida y calor, para ser el tormento de los hombres; pero todas esas formas plásticas y el tipo de la vieja leyenda se oscurecen ante tí, eclipsadas con el resplandeciente fuego que arde en la noche de tus ojos y las modeladas formas de tu cuerpo, corriente, ac-hado, como si fueras un retrato fantasma que creas en el espacio humano y egualar el poder de la naturaleza.

Me arrastra hacia tí la fuerza magnética que vive latente en tus sonrosadas carnes, y me es preciso dominar los impulsos del deseo para no profanar el sagrado de tu hermosura.

Oh!, y te acompaña también la pureza y la vitalidad!

Feliz consorcio el de esas dos bellezas: aquella que habla á la carne y esta que habla al espíritu; aquella que proclama volantes en el pecho y hace estallar al corazón y esta que nos inunda de suave perfume y lleva el pensamiento más allá del mundo á donde no va la materia ni los sentidos se deleitan.

Guárdate de las tentaciones! La flor apenas muestra sus galas sien te el beco del céfiro, las mariposas giran en torno á ella y se posan en su caliz para beber con ansia febril el dulce líquido que forma en él el sueño de la noche, y los rayos del sol, ap! celosos de sus colores la tuéstan y la consumen.

Yo quisiera precaver te de todo mal: que lejos de las peligrosas sendas, entre flores y canoras aves, y en primavera eterna, vivieras la vida del espíritu, sin que llegara á tus oídos el murmullo de mentidas pasiones; que otros ojos no te miraran, y que al caer las sombras de la noche, en la falda de los cerros coronados de nieve, como caen en tu mórbida espalda la espesura de tu negra cabellera, elevaras tu alma al infinito como salvándola de la materia que sugestiona.

Pero, ¿qué puedo hacer, pobre de mí? Dejar que brille la aureola que te cir-

cunda hasta que el seplo de los años la apague poco á poco; que siempre brillará en mi alma como brillan en el cielo los luminaras eternos, y recordará con insistencia y con afán la primera vez que te has mostrado á mi vista como aparición de otro mundo donde la belleza alcanza el grado de lo ideal, revolucioando mi espíritu, incendiando mi alma y haciendo trepidar el corazón.

No más! Hoye de mi vista que el demonio e tá de ronda.

Huye de mí y huye del mundo: "la tentación seduce" y el alma se empaña cuando la materia se baña en aguas impuras.

Me dejas tu recuerdo. Basta!

PORFIRIO N. REYES.

REMITIDOS

Mi amigo N. N.

Me extraña sobremanera que siendo tú eminentemente católico, por ensalzar á los Reverendos Padres Capuchinos, hagas alusiones excepcionales deprimentes cuando dices que éstos, "hombres de santidad y sabiduría, natural es que sepan cumplir con las leyes de la iglesia", lo cual es tanto como asegurar que no en todas partes hay santidad y sabiduría ni saben cumplir con sus deberes. Ten, pues, especial cuidado al ponerte á defender con excesivo fervor intereses ajenos, á fin de no dañar lo colectivo por favorecer lo individual.

Empero á mí como á tí me sorprende que los señores Curas de otras iglesias no imiten al del Rosario; y por esta lenidad deduzco que los masones no están considerados por nadie como verdaderos infractores de las leyes divinas, de lo contrario no sólo el catolicismo sino otras sectas religiosas y la sociedad toda los repudiaría y ya habría decaído el culminante poderío de que gozan, y algunos de sus miembros apostatarían de ella y no aumentarían cada día sus adeptos, partidarios y simpatizadores.

¿Y por qué lamarás tú pecadores públicos á los masones?

¿Será acaso porque en todos los tiempos de calamidad pública son ellos los primeros que tienden su diádivosa mano en favor de los dolientes, como lo ha hecho siempre la Logia de esta ciudad en los casos de epidemia y en otras ocasiones, y como lo hacen todas las Logias honra y prez de la humanidad y la civilización? ¿O será tal vez porque resisten tenzmente á los embates que oficiosamente les hacen sus detractores, quienes no han podido aniquilarlos á pesar del poder é influencias de que disponen? ¿O basarás tu calificación en que cuando otras instituciones se esfuerzan por disgregar la intimidad social, la francmasonería funda su primordial conato en hermanar á los hombres creando vínculos que de otro modo no existen?

Por ahora, amigo mío, lo conveniente es que se cumplan rigurosamente las determinaciones del Papa en todas las parroquias, á fin de generalizar la repudiación y

que aparezca justificado el procedimiento.

Tu amigo s.,

DEMÓSTENES LLAMAS.

MISCELANEA

DECRETO NUMERO 19

sobre alineación de calles y plazas de la ciudad.

El Prefecto de la Provincia,

En uso de sus facultades legales; (Vistu el título 7^o del libro 2^o de la Ordenanza 54 de 1892, "sobre Policía," que trata de las vías públicas, y)

CONSIDERANDO:

Que se viene notando una general tendencia, con las nuevas construcciones, á estrechar las calles de la ciudad con perjuicio de la comodidad y ornato de la vía pública y de la ventilación de las mismas casas construídas;

Que es preciso atajar cuanto antes el hecho apuntado, porque se va cercenando la vía pública,

DECRETA:

Art. 1^o De la publicación del presente Decreto, se prohíbe principiar la construcción de edificios con frente á las calles y plazas, sin el permiso de la Policía, la cual fijará la línea del edificio para que no se irenosque la calle ó vía pública;

Art. 2^o De todo alineamiento que vaya á practicarse ante el Alcalde ó cualquiera otro Jefe de Policía, se dará precisamente conocimiento al Prefecto de la Provincia, para que éste pueda presenciario y ejercer, llegado el caso, la atribución que le señala el artículo 492 de la Ordenanza citada;

Art. 3^o El que construya edificio ó pared en la acera de calle ó plaza de la ciudad, debe alinear su frente por la línea de los demás edificios de la misma acera;

Art. 4^o De todo acto de alineamiento se extenderá una diligencia en papel sellado, para resguardo del interesado, que firmarán los empleados que concurren, y para el efecto, se citará al Sr. Personero Municipal y al Sr. Inspector de Obras públicas;

Art. 5^o La falta del permiso para la construcción de edificios, hará incurrir al responsable en multa de uno á cien pesos.

Comuníquese y dese cuenta.

Dado en Barranquilla, á los catorce días del mes de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.

JORGE N. ABELLO.

El Secretario.

Abel A. Cepeda V.

EN estos días hemos gozado de fresco ambiente, sobre todo por la noche. Nuestro termómetro marca por la mañana, á la sombra, 20 grados del centígrado como mínimo, cuando en las épocas de calor hemos observado hasta 33 grados.